

MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA (EE) EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, PROMOVRIENDO LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE BAJA EFICIENCIA CON LUMINARIAS LED DE MAYOR EFICIENCIA.

Convenio de Cooperación No. ATN/FM-15632-CO

Informe de Evaluación Técnica SP BID No. 004 de 2020.

Objeto del Proceso de Selección: *Diseño y ejecución de una estrategia integral de comunicación y socialización de proyectos de eficiencia energética en alumbrado público*

1. Antecedentes.

1.1	País	Colombia
1.2	N° de Préstamo	ATN/FM-15632-CO
1.3	Nombre del Proyecto	MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA (EE) EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, PROMOVRIENDO LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE BAJA EFICIENCIA CON LUMINARIAS LED DE MAYOR EFICIENCIA.
1.4	Nombre de la entidad a cargo del proceso	Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER.
1.5	Anuncio General de Adquisiciones (AGA)	Fecha de publicación UNDB: 02/02/2020
1.6	Nombre de los Servicios de consultoría	<i>Diseño y ejecución de una estrategia integral de comunicación y socialización de proyectos de eficiencia energética en alumbrado público.</i>
1.7	Identificador en el Plan de Adquisiciones	N/A
1.8	Monto estimado de los Servicios	CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$418.306.000 COP).
1.9	Método de selección a seguir	SBCC___ SBC___ SBPF___ SBMC___ SCC <u>X</u>

2. Publicación de Pedido de Expresiones de Interés (EdI).

UNDB on line	Si <u>X</u> No ___	26/02/2020
Otra página web de libre acceso	Si <u>X</u> No ___	www.findeter.gov.co 26/02/2020
Periódicos nacionales	Si ___ No <u>X</u>	N/A

Boletín oficial	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Página: Fecha:
Límite para recepción de EdI	Fecha según publicación: 11/03/2020 Fecha de última EdI considerada: 11/03/2020 Fecha de última EdI recibida: 11/03/2020	

3. Recepción de Expresiones de Interés.

Edi recibidas	Origen	Cantidad de EdI	Comentarios
	Físico	10	
	Correo Electrónico	11	
	Fuentes adicionales	N/A	
	Total	21	

4. Lista Corta Propuesta

No.	Consultor de la lista larga	Integrantes de la Asociación	Nacionalidad
1	Grupo Holística SAS	N/A	Colombiana
2	Vega Jaramillo y Asociados SAS	N/A	Colombiana
3	Acceso Directo Asociados S.A.S.	N/A	Colombiana
4	IG Consultores S.A.S.	N/A	Colombiana
5	Medios Milenium SAS	N/A	Colombiana
6	Rafael Poveda Televisión S.A.S.	N/A	Colombiana

Presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha: 7 de abril de 2020.
No Objeción del Banco	Fecha: 15 de abril de 2020.

5. Solicitud de Propuesta.

El día 05 de mayo del 2020 se hizo el envío del documento Solicitud de Propuesta, por medio electrónico, documento que contenía todas las instrucciones necesarias para la proyección y presentación de propuesta.

6. Evaluación Técnica.

Apertura de la propuesta recibida.	Fecha: 20 de mayo del 2020.	
Comité de evaluación: Nombre y título de los integrantes.	Nombre	Título
	<i>Dajibys Martínez Anaya</i>	<i>Profesional Gerencia de Comunicaciones</i>
	<i>Sandra Milena López</i>	<i>Profesional Gerencia de Comunicaciones</i>
	<i>Fredy Restrepo Araque</i>	<i>Gerente de Comunicaciones, Mercadeo y RSE</i>
Período de validez de la propuesta (días):	90 días.	

6.1 Contenido de la propuesta.

Se verifica que la propuesta contenga todos los formatos requeridos en la Solicitud de Propuesta.

Formularios Propuesta Técnica	Ubicación en la Propuesta
TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica.	Archivo propuesta técnica.
TEC-4 TEC-5 TEC-7 TEC-8 descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo; composición del equipo y asignación de responsabilidades; calendario de actividades del personal; y plan de trabajo.	Archivo propuesta técnica.
TEC-6: Currículo del personal profesional propuesto.	Archivo propuesta técnica.

Formularios Propuesta de Precio	Ubicación en la Propuesta
<i>Formulario de presentación de la propuesta de precio</i>	Archivo propuesta financiera.

Formularios Equipo de trabajo soportes	Ubicación en la Propuesta
<i>Gerente, ejecutivo de cuenta y profesional de apoyo.</i>	Archivo equipo de trabajo soportes.

La propuesta a evaluar contiene todos los documentos requeridos en la Solicitud de Propuesta.

6.2 Criterios de Evaluación – Propuesta Técnica.

El resultado de la evaluación de la Propuesta Técnica es el siguiente:

CRITERIO DE SELECCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Metodología	CUMPLE	
Plan de trabajo.	CUMPLE	
Organización y dotación de personal.	CUMPLE	
Perfil Mínimo Requerido del Personal Clave.	CUMPLE	

A continuación se presenta el detalle de evaluación para cada uno de los criterios y sub criterios de selección.

6.2.1 Evaluación Metodología.

La sección 13.1 de los Términos de Referencia requiere que el proponente presente en su propuesta los siguientes criterios:

- ✓ Explicar su comprensión de los objetivos del plan de comunicaciones.
- ✓ Explicar el enfoque de los servicios.
- ✓ Definir y detallar la metodología para ejecutar el trabajo y las actividades requeridas y obtener los productos esperados.

En este sentido, se tendrá en cuenta que la metodología que propone adoptar sea compatible con el enfoque propuesto, que esté detallada e incluya la secuencia lógica de procesos a seguir para asegurar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la firma consultora.

El siguiente es el resultado de la evaluación:

	SUB CRITERIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
A	Explicar su comprensión de los objetivos del plan de comunicaciones.	TEC 4 - Se observa que el proponente presenta una comprensión clara de los objetivos del plan de comunicaciones y la consultoría. Del folio 2 al folio 7	CUMPLE
B	Explicar el enfoque de los servicios.	TEC 4 - En el documento el enfoque propuesto por el proponente es consecuente con los objetivos del plan de comunicaciones. Folio 10	CUMPLE
C	Definir y detallar la metodología para ejecutar el trabajo y las actividades requeridas y obtener los productos esperados.	TEC 4 – La metodología definida por el consultor es la que se espera para la ejecución de una estrategia de comunicación y socialización. Folio 2 al 10	CUMPLE

En conclusión, la evaluación de la Metodología de la Propuesta Técnica (Numeral 13.1 de los Términos de Referencia), tiene como resultado **CUMPLE**.

6.2.2 Evaluación del Plan de Trabajo.

La sección 13.2 de los Términos de Referencia requiere que la firma consultora proponga las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los informes. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con la metodología, con los términos de referencia y deberá traducirse en un plan de trabajo factible. Aquí se deberá incluir una lista de los documentos finales, incluyendo informes, planos y tablas que deberán ser presentadas como producto final. El plan de trabajo deberá ser consistente con el Programa de Trabajo en el Formulario TEC-8.

En este sentido se tendrá en cuenta que el plan de trabajo presentado describa las actividades y tareas a realizar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la firma, acordes con la metodología propuesta y la organización del personal y que incluya el plan de entrega de los informes.

SUB CRITERIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Propuesta de actividades principales del trabajo, contenido, duración, fases y relaciones entre sí, etapas, fecha de entrega de informes	TEC 4 – Folio 12 al 39. El proponente describe de manera detallada las fases de implementación de la estrategia de comunicación y socialización, así como la metodología y acciones para construirla. Detalla los productos e informes a entregar y las variables para determinar los indicadores de gestión de las acciones de comunicación.	CUMPLE
El plan de trabajo es consistente con la metodología y los términos de referencia	TEC 4 – El plan de trabajo tiene una secuencia lógica acorde con la metodología y lo solicitado en los términos de referencia	CUMPLE
El plan de trabajo es factible	TEC 4 – El plan de trabajo es posible de acuerdo con las fases, la metodología y el cronograma de trabajo	CUMPLE

En conclusión, la evaluación del Plan de Trabajo (Numeral 13.2 de los Términos de Referencia), tiene como resultado **CUMPLE**.

6.2.3 Evaluación de la organización y dotación del personal.

La sección 13.3 de los Términos de Referencia requiere que la firma consultora proponga la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal de apoyo designado. En este sentido se tendrá en cuenta que la estructura y composición del equipo presentado detalle las disciplinas principales del trabajo, indicando el especialista clave responsable, así como el personal de apoyo designado.

	SUB CRITERIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
A	Estructura y composición del equipo	TEC 5 – Folio 41 y 42. El proponente presenta de manera detallada la composición del equipo el equipo	CUMPLE
B	Detalle de las disciplinas principales del trabajo	TEC 5 – Folio 41 y 42. El proponente describe las disciplinas de cada uno de los integrantes del equipo. El proponente describe las disciplinas de cada uno de los integrantes del equipo	CUMPLE
C	Indica el especialista clave responsable y el personal de apoyo designado	TEC 5 – Folio 41 y 42. El proponente define quién será el especialista clave y los profesionales de apoyo que estarán en la consultoría.	CUMPLE

En conclusión, la evaluación de la Evaluación de la organización y dotación del personal (Numeral 13.3 de los Términos de Referencia), tiene como resultado **CUMPLE**.

6.2.4 Evaluación Perfil Mínimo Requerido.

El numeral 13.4 de los Términos de Referencia describía el perfil requerido del personal clave que deberá componer el equipo de trabajo de la consultoría. A continuación, se presenta el resultado de la evaluación para cada perfil:

1. Perfil Gerente de Proyecto, con experiencia como director, gerente o coordinador en diseño o ejecución de proyectos de comunicación o como director, coordinador o gerente de comunicaciones.

Dentro de la carpeta “Equipo de trabajo soportes”- carpeta “Gerente de Proyecto” - carpeta “Luis Parra” de la Propuesta presentada por el consultor, relaciona al profesional Luis Fernando Parra Martínez, el cual se presenta para este perfil. A continuación, se evalúan los requerimientos:

- **Formación.**

Formación Requerida	Documentos Recibidos	Evaluación
Profesional.	Folio 5. Diploma profesional en Comunicación Social- Periodismo.	CUMPLE
Maestría en comunicaciones, comunicación corporativa, comunicación estratégica o gerencia de proyectos o gerencia o dirección de comunicaciones o MBA.	Folio 6. Diploma de Máster en Business Communication Documento MBA. Diploma de Magister en Administración.	CUMPLE

- **Experiencia General.**

Según la SP, la experiencia profesional general se contabilizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, a excepción del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, para las cuales se aplicará el artículo 12 de la Ley No. 842 de 2003.

Fecha de Grado (Pregrado)	Mayor a 7 años	Evaluación
24 de junio de 1996	Si	CUMPLE

- **Experiencia Específica.**

Requerimiento mínimo: Tres proyectos o contratos que demuestren experiencia como profesional como director, gerente o coordinador en diseño o ejecución de proyectos de comunicación o como director, coordinador o gerente de comunicaciones.

Folio	Nombre Proyecto	Experiencia específica relacionada	Resultado Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE
1.Documentos Luis Parra - (Hoja de Vida) – Folio 7.	Certificado Laboral Grupo Holística.	Gerente general para el direccionamiento de estrategias de comunicación- relaciona 11 proyectos.	CUMPLE

4.Certificado Dian.Luis	Proyecto MAFP II DIAN.	Director del proyecto para el diseño y estructuración de un plan de comunicación.	
-------------------------	------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--

2. Profesional con experiencia como comunicador social o relacionista público o ejecutivo de cuenta en agencias, empresas o consultoras de proyectos de comunicación.

Dentro de la carpeta “Equipo de trabajo soportes”- carpeta “Ejecutivo de cuenta” -carpeta “Ángela López” de la Propuesta presentada por el proponente, relaciona a la profesional Ángela Piedad López Martínez para este perfil. A continuación, se evalúan los requerimientos:

● **Formación:**

Formación Requerida	Documentos Recibidos	Evaluación
Profesional en comunicación social o relaciones públicas o ciencias de la administración.	Carpeta Ángela López. Documento 2. Diploma título profesional Comunicadora Social – Periodista.	CUMPLE

● **Experiencia General.**

Según la SP, la experiencia profesional general se contabilizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, a excepción del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, para las cuales se aplicará el artículo 12 de la Ley No. 842 de 2003.

Fecha de Grado (Pregrado)	Mayor a 3 años	Evaluación CUMPLE o NO CUMPLE
ABRIL 22 DE 1997	Si	CUMPLE

● **Experiencia Específica.**

Requerimiento: Dos (2) proyectos o contratos que demuestren experiencia como Comunicador social o relacionista público o ejecutivo de cuenta en agencias, empresas o consultoras de proyectos de comunicación.

Folio	Nombre Proyecto	Experiencia específica relacionada	Resultado Evaluación
6.Certificación IG.	IG Consultores.	Comunicadora social.	CUMPLE
4.Certificación Grupo Holística.	Ecopetrol-Proyecto HDT Refinería de Barrancabermeja y otros.	Consultora de estrategias de comunicación.	

3. Profesional de apoyo: La Solicitud de Propuesta requiere tres (3) profesionales de apoyo con experiencia como: 1- Desarrollador de páginas web; 2- Diseñador gráfico; 3- Productor y/o realizador audiovisual.

3.1 - Desarrollador de páginas web. Dentro de la carpeta “Equipo de trabajo soportes”- carpeta “profesional de apoyo” - carpeta “3. Ingeniero de sistemas” de la propuesta presentada por el proponente, relaciona al profesional Guillermo León Haad Atuesta para el perfil. A continuación, se evalúan los requerimientos:

- **Formación.**

Formación requerida	Documentos recibidos	Evaluación
Técnico, tecnólogo o profesional en ingeniería de sistemas o informática o desarrollo de software o ingeniería de telecomunicaciones.	Carpeta certificaciones. 1. Diploma Ingeniero. Diploma de profesional Ingeniero de Sistemas.	CUMPLE

Nota: La entidad verificó en la página del COPNIA, el 27 de mayo de 2020, el certificado de vigencia y antecedentes del profesional, el cual evidencia el número de matrícula profesional y que se encuentra vigente a la fecha desde el 21 de junio del 2001.

- **Experiencia General.**

Según la SP, la experiencia profesional general se contabilizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, a excepción del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, para las cuales se aplicará el artículo 12 de la Ley No. 842 de 2003.

Fecha de Grado (Pregrado)	Mayor a 3 años	Evaluación
Julio 29 de 2000 T.P. 21 de junio de 2001	Si	CUMPLE

- **Experiencia Específica.**

Requerimiento: Dos (2) proyectos o contratos que demuestren experiencia como Desarrollador de páginas web.

Folio	Nombre Proyecto	Experiencia específica relacionada	Resultado Evaluación
Certificación Opessoftware	Certificación laboral	Desarrollo e implementación de sitio web	CUMPLE
Certificado GH	Grupo Holística	Desarrollo, implementación y soporte de sitio web	

3.2. Diseñador gráfico: Dentro de la carpeta “Equipo de trabajo soportes”- carpeta “profesional de apoyo” - carpeta “1.Diseñador gráfico” de la propuesta presentada por el proponente, relaciona al profesional Carlos Andrés Pérez para el perfil. A continuación se evalúan los requerimientos:

- **Formación.**

Formación requerida	Documentos recibidos	Evaluación
Publicista y/o diseñador gráfico	Hoja de vida	CUMPLE

- **Experiencia General.**

Según la SP, La experiencia profesional general se contabilizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, a excepción del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, para las cuales se aplicará el artículo 12 de la Ley No. 842 de 2003.

Fecha de Grado (Pregrado)	Mayor a 3 años	Evaluación
2013	Si	CUMPLE

- **Experiencia Específica.**

Requerimiento: Dos (2) proyectos o contratos que demuestren experiencia como Diseñador gráfico.

Folio	Nombre Proyecto	Experiencia específica relacionada	Resultado Evaluación
1.Certificado laboral Carlos Andrés Pérez	Geoma y Medio Ambiente Consultores	Diseñador gráfico	CUMPLE
3.Certificado Grupo Holística Carlos Andrés Pérez	Grupo Holística	Diseñador gráfico, creativo senior	

Nota: Luego de una verificación preliminar de la propuesta, se solicitó a la firma consultora aportar el diploma y/o acta de grado del título profesional de Diseño Gráfico manifestado en la hoja de vida aportada del Profesional de Apoyo 2 Diseñador Gráfico. El Grupo Holística S.A.S. tenía traslado para enviar el documento a más tardar el lunes 01 de junio de 2020 a las 5:00 p.m. Recibiéndose documento el jueves 28 de mayo a las 4:07 p.m. Una vez verificado el documento aportado, este cumple con lo solicitado.

3.3. Productor y/o realizador audiovisual: Dentro de la carpeta “Equipo de trabajo soportes”- carpeta “profesional de apoyo” - carpeta “2. Profesional audiovisual” de la propuesta presentada por el proponente, relaciona al profesional Julián Gómez para el perfil. A continuación, se evalúan los requerimientos:

- **Formación.**

Formación requerida	Documentos recibidos	Evaluación
Técnico, tecnólogo o profesional en dirección o producción de cine y televisión, o medios audiovisuales, o comunicación con énfasis en audiovisual.	Diploma profesional. Diploma Licenciado en Comunicación Audiovisual - Resolución de convalidación MinEducación -Profesional en Dirección de Cine y Televisión.	CUMPLE

- **Experiencia General.**

Según la SP, la experiencia profesional general se contabilizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012, a excepción del ejercicio de la ingeniería o de alguna de sus profesiones afines o auxiliares, para las cuales se aplicará el artículo 12 de la Ley No. 842 de 2003.

Fecha de Grado (Pregrado)	Mayor a 3 años	Evaluación
30 de junio de 2008	Si	CUMPLE

- **Experiencia Específica.**

Requerimiento: Dos (2) proyectos o contratos que demuestren experiencia como productor y/o realizador audiovisual.

Folio	Nombre Proyecto	Experiencia específica relacionada	Resultado Evaluación
5.Certificado laboral Colibrí.	Colibrí Films producciones especializadas.	Realizador audiovisual.	CUMPLE
10.SIM.	Servicios integrales para la Movilidad.	Producción audiovisual.	

En conclusión, se presenta el resultado global de la evaluación para el Perfil Mínimo Requerido del Personal Clave:

Perfil Requerido	Cumple / No Cumple
Gerente de Proyecto, con experiencia como director, gerente o coordinador en diseño o ejecución de proyectos de comunicación o director, coordinador o gerente de comunicaciones.	CUMPLE
Ejecutivo de cuenta con experiencia como Comunicador social o relacionista público o ejecutivo de cuenta en agencias, empresas o consultoras de proyectos de comunicación.	CUMPLE
Profesionales de apoyo – 1. Experiencia como desarrollador de página web.	CUMPLE
Profesionales de apoyo – 2. Experiencia como diseñador gráfico.	CUMPLE
Profesionales de apoyo – 3. Experiencia como productor y/o realizador audiovisual.	CUMPLE

En conclusión, la evaluación del Perfil Mínimo Requerido del Personal Clave (Numeral 13.4 de los Términos de Referencia) tiene como resultado **CUMPLE**.

6.4 Puntaje Técnico por Consultor

Puntaje técnico por consultor	N/A
-------------------------------	-----

7. Verificación y/o Evaluación de la propuesta de precio.

7.1 Contenido de la propuesta.

Se verifica que la propuesta contenga todos los formatos requeridos en la Solicitud de Propuesta.

Formularios Propuesta de Precio	Ubicación en la Propuesta
Formulario PR-1 - Presentación de la propuesta de precio.	Archivo propuesta financiera. Folio 1.
Formulario PR-2 – Resumen de precios.	Archivo propuesta financiera. Folio 2 al 8.
Formulario PR-4 - Desglose por remuneraciones.	Archivo propuesta financiera. Folio 9.

La propuesta a evaluar contiene todos los documentos requeridos en la Solicitud de Propuesta.

7.2 Aspectos a tener en cuenta.

La Propuesta de Precio debe especificar el valor individual de cada uno de los productos y de las actividades que conlleva cada uno de estos productos. Así mismo, la propuesta de precio debe permitir diferenciar el precio de las actividades y productos cuando se puedan realizar de manera virtual y el precio de las actividades y productos cuando se puedan realizar de manera presencial. Se debe presentar un único valor global.

Presupuesto Estimado: CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$418.306.000 COP).

Propuesta de precios con actividades presenciales – Sumatoria de RESUMEN DE PRECIOS.

Rubros	Precios			
	Producto 1. Plan Integral de Comunicaciones	Producto 2. Página Web	Producto 3 al 5. Informes de actividades de comunicación (boletines, comunicación digital y audiovisual, eventos o reuniones virtuales y/o presenciales)	Producto 6 – Informe final y socialización buenas prácticas
Subtotal	\$51.125.628,51	\$28.789.305,60	\$296.528.704,3	\$37.841.525,63
Subtotal	\$414.285.164			
Impuestos locales	\$4.001.994			
Precio Total	\$418.287.158			

Precio total de la Propuesta de Precio: **\$418.287.158.**

Propuesta de precios con actividades virtuales – Sumatoria de RESUMEN DE PRECIOS.

Rubros	Precios			
	Producto 1. Plan Integral de Comunicaciones	Producto 2. Página Web	Producto 3 al 5. Informes de actividades de comunicación (boletines, comunicación digital y audiovisual, eventos o reuniones virtuales y/o presenciales)	Producto 6. Informe final y socialización buenas prácticas
Subtotal	\$64.425.646.7	\$28.789.305.60	\$276.579.300,02	\$44.490.911.72
Subtotal	\$414.285.164			
Impuestos locales	\$4.001.994			
Precio Total	\$418.287.158			

Precio total de la Propuesta de Precio: **\$418.287.158**

En conclusión, la evaluación de la Propuesta de Precio (Numeral 11.1 de la Hoja de Datos), tiene como resultado **CUMPLE.**

El presente Informe de Evaluación Técnico se realiza en la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de junio de 2020.

Original Firmado.

FREDY RESTREPO ARAQUE

Gerente de Comunicaciones, Mercadeo y RSE.

Original Firmado.

DAJIBYS SADITH MARTÍNEZ ANAYA

Profesional Gerencia de Comunicaciones, Mercadeo y RSE.

Original Firmado.

SANDRA MILENA LÓPEZ ROJAS

Profesional Gerencia de Comunicaciones, Mercadeo y RSE.